Paremiología hispanoamericana: ¿un campo en peligro de extinción?

SHIRLEY L. ARORA
Universidad de California, Los Ángeles (Estados Unidos)

En el *I Congreso Internacional de Paremiología*, en 1996, Wolfgang Mieder –uno de los que más han hecho para fomentar los estudios paremiológicos, dentro y fuera de los Estados Unidos– presentó un resumen impresionante del estado actual de tales estudios, no por cada país, sino al menos en cada continente (véase Mieder, 1997). No pienso igualar el conocimiento incomparable que tiene él de lo que se ha publicado y se está publicando, y hasta de lo que está todavía por publicarse –las imprescindibles bibliografías internacionales que nos ha dado Mieder constituyen un testimonio incomparable en cuanto a ese conocimiento–, pero sí quisiera en esta ocasión ampliar un poco las observaciones de Mieder y repasar, más en detalle, lo que se ha hecho en nuestro campo en las Américas hispanoparlantes en los últimos cincuenta años y tratar de lo que tal vez se pueda hacer o esperar en el futuro.

Desde los años 30 hasta los 60 la Paremiología en los Estados Unidos se hallaba en una etapa de notable desarrollo. Trabajaban allí Archer Taylor, de la Universidad de California en Berkeley, cuyo libro sobre *The Proverb*, publicado en 1931, ya se consideraba una indispensable introducción al campo paremiológico y todavía lo es; Bartlett Jere Whiting de la Universidad de Harvard, quien colaboró con Taylor en una colección importantísima de *proverbs* y frases proverbiales norteamericanos del siglo XIX y publicó él solo diccionarios de proverbios norteamericanos anteriores al siglo XIX, de proverbios modernos y de proverbios ingleses anteriores al siglo XVI (para complementar el diccionario de los siglos XVI y XVII publicado en 1966 por Morris Tilley de la Universidad de Michigan). Estas colecciones, indispensables para el estudio del *proverb* norteamericano, llegaron a ser mencionados, en un simposio internacional de Paremiología que tuvo lugar en Helsinki en 1974, como modelos en cuanto a la metodología y la organización. También en los años 40 se inició un proyecto dirigido por la Sociedad Norteamericana de Dialectología, de recopilación de proverbios directamente de la tradición oral norteamericana, principalmente de los Estados Unidos pero incluyendo también algunas provincias canadienses. En este proyecto participaron centenares de dialectólogos, académicos, maestros de escuela con sus estudiantes, y otros individuos que se interesaban por la lengua popular y proverbial. La primera fase, la de recopilación, duró treinta años, pero la colectánea quedó sin publicar otros 20 años, hasta 1992, cuando apareció el *Dictionary of American Proverbs*, redactado y anotado bajo la dirección de Wolfgang Mieder y con la colaboración de Stewart Kingsbury y Kelsie Harder.

Podría parecer que me aparto bastante del tema de estos comentarios, pero lo interesante para nosotros es que esta época de notable actividad paremiográfica y paremiológica en Norteamérica coincidía con unos años de actividad comparable en Hispanoamérica, años que vieron la publicación

de algunas de las colecciones paremiográficas más importantes. En México, Darío Rubio publica su libro *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mejicanos*, cuya primera edición es de 1937 y la segunda, aumentada y en dos tomos, de 1940. Contiene unos 2.400 refranes y frases proverbiales, en orden alfabético según la primera palabra, cada uno con su definición u otro comentario y algunos con notas comparativas sacadas de las fuentes españolas que tenía a mano el autor. Rubio se proponía incluir en su colección solamente lo genuinamente mexicano, eliminando así todo refrán para el que pudiera confirmar una vigencia peninsular, sea histórica o actual, basándose para ello en el diccionario de la Academia, en unas cuantas colecciones conocidas —Hernán Núñez (pero no Gonzalo Correas), Caro y Cejudo, Cejador y Frauca, Rodríguez Marín (sólo la primera colección, la de 21.000 refranes, 1926), Jose María Sbarbi (la edición de 1922) y dos o tres más. Conviene mencionar que a veces lo "genuinamente mexicano" consiste en una variación muy leve, como *Amor, dinero y cuidado, no pueden ser disimulados* en vez de la forma que trae el diccionario de la Academia, *El amor, el dinero y el cuidado, no puede estar disimulado*, y, en numerosos casos, al juzgar como "mexicano" cierta paremia, se equivoca el autor, sin duda por falta de fuentes suficientes de consulta; pero sigue siendo indispensable la obra de Rubio para el conocimiento del refranero mexicano de hace medio siglo.

Del otro extremo geográfico de Hispanoamérica es el valiosísimo *Refranero* de Ismael Moya, subtitulado *Refranes, proverbios, adagios, frases proverbiales, modismos refranescos, giros y otras formas paremiológicas tradicionales de la República Argentina*. Es una colección única para aquella época en su empleo de fuentes exclusivamente orales, siguiendo un procedimiento muy parecido al de la Sociedad Norteamericana de Dialectología en la recopilación de materiales para su *Dictionary of American Proverbs*. Moya consiguió la colaboración de centenares de maestros de escuela, cada uno de ellos identificado en el apéndice de la obra, y para cada paremia hay una lista de los lugares donde fue recogida, lo cual ofrece alguna idea de su frecuencia o distribución. La gran desventaja de la obra de Moya es la falta de interpretaciones o definiciones para los refranes que contiene, pero por otro lado nos ofrece el autor varios capítulos introductorios de análisis y comentario sobre los refranes en general, los refranes argentinos en particular, algunos refranes de tema especial (sobre indios, negros, o gringos, por ejemplo), refranes en lengua indígena, y los refranes del *Martín Fierro*, la "epopeya gauchesca" de José Hernández (1872), que recoge muchísimos refranes tradicionales argentinos y es a su vez la fuente de donde parecen haber procedido otros.

En medio de estos dos refraneros fundamentales, hablando geográficamente, tenemos el *Refranero panameño*, unas 2.500 paremias que recopiló Luisita Aguilera Patiño para su Tesis Doctoral en la Universidad de Chile en 1955. La colección tiene una organización temática, con un índice alfabético que facilita la consulta, y la autora ofrece abundantes anotaciones comparativas, utilizando, entre otras, las obras de Sbarbi y Rodríguez Marín (la de 21.000 refranes) para España, la de Rubio para México (aunque por ser ésta limitada a lo "mexicano" no le ha sido tan útil) y la de Moya para la Argentina. Un aspecto especialmente valioso son las definiciones, las explicaciones y los contextos típicos que ofrece la autora para cada refrán.

Éstas son, pues, tres obras de consulta todavía indispensables para el conocimiento del refranero hispanoamericano; pero no termina ahí la actividad de ésta época, que considero una especie de "edad dorada" de la Paremiografía hispanoamericana. En 1950 se publica en Roma el valioso *Refranero dominicano* de Emilio Rodríguez Demorizi, que recoge gran cantidad de refranes, frases proverbiales, locuciones, etc., en orden alfabético y con anotaciones comparativas para España (Correas, Sbarbi, Rodríguez Marín) y a veces para Argentina (Moya) y otros países americanos. Antes, en 1947, había aparecido el *Refranero colombiano* de Luis Alberto Acuña, que ha sido reeditado, con modificaciones, en 1989 y que nos ofrece unas mil paremias organizadas principalmente por temas y más o menos alfabetizadas, con un glosario que incluye comentarios sobre algunos refranes de la colección. Otra recopilación colombiana, el *Refranero comparado del Gran*

Tolima, de Pedro José Ramírez Sendoya, se publica cinco años más tarde; éste contiene 1.200 refranes, casi todos con paralelos en español y en otras lenguas, y además, en una sección aparte, 1.300 "frases proverbiales y expresiones típicas", con definiciones.

A partir de los años 60, la recopilación y publicación de los grandes refraneros empieza a disminuir, aunque todavía aparecen colecciones útiles y se puede afirmar que hoy día no hay ninguna región hispanoamericana que no tenga por lo menos alguna muestra impresa de su refranero. Hay bastante interés por lo *criollo*, reflejo sin duda del interés general por descubrir o afirmar una identidad nacional. Algunas de estas colecciones son de tipo más bien popular y, aunque tienen su propio interés, suelen dejar mucho que desear como fuentes para el estudio científico de las paremias. Dada la imposibilidad de examinar debidamente todos los países hispanoparlantes de América —que son veinte, si se incluye, como se debe incluir, los Estados Unidos— me centraré principalmente en tres regiones: el Caribe, México (o "Greater Mexico", como lo llamamos nosotros, para incluir específicamente las regiones estadounidenses que tienen una población significante de origen mexicano), y Colombia, donde ha habido una actividad paremiográfica notable en los últimos años. Me limitaré en cada caso a una breve mención de algunas de las obras más significativas.

En la República Dominicana, la obra de Emilio Rodríguez Demorizi se encuentra complementada, desde 1978, por la colección de José Antonio Cruz Brache, *5.600 refranes y frases de uso común entre los dominicanos*, que incluye no sólo definiciones y explicaciones sino también una cantidad de anotaciones comparativas, principalmente pero no de forma exclusiva para España. Para Cuba tenemos las recopilaciones de refranes que ha incluido Samuel Feijóo, de la Universidad de las Villas, en dos tomos de *Refranes, adivinanzas, dicharachos, trabalenguas, cuartetas y décimas antiguas de los campesinos cubanos*, publicados en la Habana en 1961 y 1962, y en otro volumen aparecido en la misma ciudad en 1965 con el título de *Sabiduría guajira*. Los tres libros contienen secciones interesantes de refranes, aunque sin definiciones ni anotaciones y presentados sin orden alguno, lo que dificulta su consulta como obra de referencia. También hay algunas publicaciones procedentes de Miami, capital de los cubanos en exilio en los Estados Unidos. Allí, en Ediciones Universal (pero impreso en Barcelona) aparece el *Diccionario de cubanismos más usuales* de José Sánchez-Boudy, en varios tomos a partir de 1978. Recopila Sánchez-Boudy una cantidad de refranes y frases proverbiales, e incluye en el prólogo a este primer tomo una lista útil de fuentes para el estudio del habla cubana (si bien hace caso omiso de las obras de Feijóo). También en Miami se publica la colección de Concepción Teresa Alzola, *Habla tradicional de Cuba: Refranero familiar* (1987). En Puerto Rico ha habido bastante interés por los refranes. Cabe citar la colección de María Elisa Díaz Rivera, *Refranes usados en Puerto Rico* (1984), que contiene más de 500 refranes ordenados por temas, lo que hace muy difícil su manejo ya que, con muy pocas excepciones, cada paremia tiene su tema individual, alguna palabra que para la recopiladora parece resumir su significado. La elección de los temas no es siempre muy obvia. Encontramos, por ejemplo, bajo la palabra "curiosidad" tres paremias: «¿Dónde va Vicente? Donde va la gente»; «El que escarba yaguas viejas siempre encuentra cucarachas»; «Quien más mira, menos ve»; me parece que en ninguno de los casos sería fácil adivinar el tema bajo el cual aparece el refrán. De mayor utilidad y más rigor académico es la colección de Roberto Fernández Valledor, *Del refranero puertorriqueño en el contexto hispánico y antillano* (1991), que bien podría servir de modelo para futuras recopilaciones. Registra más de 3.000 refranes, ordenados según un sistema de palabras clave y con un índice de otras palabras importantes, siendo así una de las colecciones más fáciles de consultar, e incluye anotaciones muy útiles para otras regiones del Caribe y algunas de España, aunque no para el resto de Hispanoamérica. Existe también otra colección puertorriqueña, hecha por Raquel G. Gómez y publicada en 1990 con el título *Refranero popular: Desde mi pueblito nuevo*; la menciona Wolfgang Mieder en su bibliografía de colecciones recientes (*Proverbium*, 13, 1996, 414), pero hasta la fecha no he podido consultarla. Finalmente, aparecía hasta hace poco en la red electrónica internacional un sitio titulado "500 dichos de Puerto Rico", localizado en el estado de Virginia en los Estados

Unidos (http://tism.bevc.blacksburg.va.us/565.html). Las paremias se presentaban sin definiciones ni comentario alguno, ordenadas por temas, que era en cada caso una palabra en inglés, lo cual dificultaba aún más su consulta para una persona desconocedora de este idioma. Como ocurre con bastante frecuencia, el sitio parece haberse esfumado, pero constituía un interesante ejemplo del empleo de los recursos electrónicos en la difusión de los materiales paremiológicos.

Pasando ahora a México, encontramos que para la colección de Darío Rubio –limitada, como indiqué antes, a lo "genuinamente mexicano"– tenemos ya un suplemento en el refranero copioso que ha publicado Manuel Conde con el título *Dichos ciertos... y ciertos dichos* (1973), haciendo así una distinción entre los refranes (los "dichos ciertos"), que para él son los que aconsejan, que enseñan, que sirven para regular el comportamiento de la gente, y "ciertos dichos" de tipo refranesco o proverbial, pero de propósito menos serio; por ejemplo: los piropos, los albures (dichos de doble sentido, característicos del habla popular masculina) y otras frases de tipo humorístico. Contiene la colección de Conde más de 12.500 paremias, por orden alfabético según la primera palabra; carentes de comentario o explicación, constituyen una contribución importante a nuestro conocimiento del repertorio proverbial mexicano por la cantidad de paremias recopiladas. En el prólogo menciona el autor un proyecto de publicar un "Diccionario paremiológico" mexicano y solicita la colaboración de los lectores. Ofrece también una lista de 29 términos paremiológicos (*dicharacho*, *remoquete*, *anejín*, *epifonema*, *donaire*, etc.), con una definición para cada uno y un ejemplo del tipo de expresión a que se refiere. La mayoría de las colecciones que han aparecido en México en los últimos 20 años han sido de tipo más bien popular, aunque no por eso dejan de tener su propio interés para el paremiólogo. Armando Jiménez, autor de la famosa *Picardía mexicana* (1960) y su continuación la *Nueva picardía mexicana*, ha publicado una colección de *Dichos y refranes de la picardía mexicana* (1983) que, si bien de tipo más bien popular como sus libros anteriores, ofrece materiales de indudable raíz folclórica y ha servido para ensanchar en cierto sentido los estudios paremiológicos, abriéndolos a la consideración más libre de los elementos obscenos o escatológicos del folclore verbal. Otro libro suyo, *Tumbaburro de la picardía mexicana* (1977), un diccionario breve de términos soeces o del hampa, útil para el estudio de tales materiales, ha sido utilizado como fuente para un "Vocabulario de la picardía mexicana" que se encuentra incorporado en una página web establecida en la Universidad de Guadalajara, en México (http://www.udg.mx/recreación/picardia.html).

Mucho más relevante para el futuro de la Paremiología mexicana será la obra de Herón Pérez Martínez, del Colegio de Michoacán, quien ha publicado una colección de refranes con el título de *Refrán viejo nunca miente* (1993) –una especie de muestra del refranero mexicano definitivo que se propone reunir en el futuro– y un libro más reciente, *El hablar lapidario: Ensayo de paremiología* (1996), donde presenta una serie de ensayos analíticos sobre varios aspectos de la Paremiología, ilustrados con abundantes ejemplos sacados del refranero mexicano.

Bajo la rúbrica de "Greater Mexico" podemos añadir, a los estudios estrictamente mexicanos, los que se han hecho en las regiones hispanoparlantes de los Estados Unidos, o sea la zona suroeste del país. Entre ellos se encuentra efectivamente una de las primeras colecciones de refranes hispanoamericanos, una recopilación de unos 250 refranes que incluye Aurelio Espinosa en su estudio de «New Mexican Spanish Folclore», publicado en 1913 en el *Journal of American Folclore*. Espinosa, dialectólogo y filólogo, fue profesor de la Universidad de Stanford, en California y el primer académico hispano (es decir, nuevomexicano) del país. Llevó a cabo investigaciones importantísimas del folclore de España y de Nuevo México, sobre todo del cuento popular y del romance, poniendo énfasis siempre en los vínculos que siguen existiendo entre esas dos tradiciones. Mucho más reciente y más extenso es el refranero nuevomexicano bilingüe de Rubén Cobos, *Refranes: Southwestern Spanish Proverbs*, que recoge más de mil paremias, cada una con su traducción e interpretación. Pero la colección más grande hasta ahora es la que ha publicado el antropólogo Mark Glazer, de la

Universidad de Texas, Pan American, con el título de *Dictionary of Mexican American Proverbs* y con materiales recogidos por estudiantes de aquella universidad, localizada en la frontera entre Texas y México. La colección intenta ofrecer una variedad de datos sobre cada refrán —datos demográficos, traducciones al inglés, posibles contextos, y anotaciones comparativas— y emplea, aunque no siempre, un sistema de organización por palabra clave que facilita la consulta. Por otro lado, la colección presenta ciertos problemas especiales, ya que, según parece, se han incorporado las fichas hechas por los estudiantes tal como las presentaron, con todos los errores de ortografía y de interpretación característicos de jóvenes que tienen en muchos casos un conocimiento principalmente oral e informal de la lengua española y un conocimiento limitado de la Paremiología en general. Finalmente, cabe mencionar un proyecto todavía sin concluir, de estudio de los refranes corrientes entre la población hispanoparlante de Los Ángeles, descrito en mi contribución al *I Congreso Internacional de Paremiología* y que después apareció en el número 6 de *Paremia* con el título de «El refranero español en Los Ángeles, California».

Según parece, el centro más activo para el estudio del refrán hispanoamericano hoy día es Colombia, en especial la ciudad de Medellín, capital de Antioquía. Allí trabaja, en la Universidad Pontificia Bolivariana, Gonzalo Soto Posada, quien ha realizado la colección *Sabiduría criolla: Refranero hispanoamericano*, publicada en Barcelona en 1997, y cuya contribución al *I Congreso Internacional de Paremiología*, «Fundamentos de una Paremiología colombiana», puede consultarse en el nº 6 de *Paremia*. Jaime Sierra García ha publicado *El refrán antioqueño* (1994), una nueva edición de su libro *El refranero antioqueño en los clásicos* (2 tomos, 1990). Carlos García y César Muñoz, de la Universidad de Antioquía en Medellín, han colaborado en un *Refranero antioqueño: Diccionario fraseológico del habla antioqueña* (1996), notable por su empleo de una organización por palabras clave, con referencias cruzadas que facilitan mucho su consulta. De la misma Universidad ha salido la edición póstuma de una colección de refranes recopilados por Roberto Cadavid Misas, conocido ingeniero que se dedicaba también a cuestiones de lenguaje popular y que publicaba frecuentemente artículos periodísticos bajo el pseudónimo "Argos", pseudónimo empleado también en la edición del refranero. Se titula *Refranes y dichos* y está organizado por el mismo sistema de palabras clave que hay en la colección de García y Muñoz, menos las referencias cruzadas. Cabe mencionar, como otra indicación de la actividad paremiológica en Medellín, la preparación actual de un número especial de la revista *Lingüística y Literatura* dedicado a las "expresiones fijas", entre ellas las paremias. Además, el profesor Francisco Zuluaga de la Universidad de Antioquía, que me ha proporcionado por correo electrónico algunos datos muy útiles sobre las actividades paremiológicas de último momento, estaba preparando una disertación doctoral titulada «Análisis pragmalingüístico de los refranes en español», dirigida por Henk Haverkate, de la Universidad de Amsterdam, y cuyo tema versa sobre paremias empleadas en la prensa y en ciertas obras literarias colombianas.

Los estudios paremiológicos hispanoamericanos han tenido, pues, sus altibajos, reflejo muchas veces de las condiciones políticas y económicas que afectan el apoyo que reciben tales estudios dentro y fuera de las universidades. El profesor Wolfgang Mieder, en su intervención en el *I Congreso Internacional de Paremiología*, se mostró bastante optimista sobre el futuro de nuestro campo; me gustaría compartir su optimismo, pero me parece que estamos actualmente —tanto en Hispanoamérica como en los Estados Unidos— en uno de los períodos bajos, o relativamente bajos, para nuestro campo, salvo las pocas excepciones que acabo de señalar. Al mismo tiempo, quiero llamar la atención sobre ese signo de interrogación con que termina el título de este trabajo y que sirve —o por lo menos espero que sirva— para disminuir un poco el sentido de pesimismo que podría comunicar ese título. Puede que estemos más bien en una época de transición, pero con bastante esperanza para el porvenir y, si es así, estimo que gran parte de aquella esperanza descansa en la posibilidad de aprovechar los medios electrónicos de comunicación y de difusión para combatir el relativo aislamiento en que hemos trabajado hasta ahora los que nos dedicamos a los estudios paremiológicos y paremiográficos americanos —sea en español o en inglés— y para mantenernos al tanto

de lo que se está haciendo aquí en España y en otras partes del mundo en nuestro campo. Cabe destacar el impacto importantísimo que ha tenido, y seguirá teniendo, la revista *Paremia* en nuestro campo, publicación que se está difundiendo aún más por medio de su inclusión en la página web de *De Proverbio*, la revista electrónica paremiológica de la Universidad de Tasmania, lo que hace accesible el índice de cada número para mostrar la variedad de estudios que se están llevando a cabo, y, por otra parte, se están incluyendo artículos en la revista *De Proverbio* con el fin de ayudar a establecer ciertas normas para la recopilación y análisis del refrán (Véase al respecto en la bibliografía los artículos de Julia Sevilla Muñoz, como el titulado «Propuesta de sistematización de los dictons», *De Proverbio* 4:1, 1998). Hay otras posibilidades: se podría incluir un pequeño diccionario de términos fraseológicos, con ejemplos en varias lenguas, para que lleguen a constituir una especie de *lingua franca* entre todos nosotros. También se podría hacer accesibles en forma informatizada ciertas colecciones o estudios importantes pero difíciles de conseguir, lo cual haría posible también la búsqueda electrónica de frases o palabras individuales, resolviendo así, por lo menos en parte, el problema de la falta de uniformidad en la organización de los materiales recopilados hasta ahora. Las posibilidades son casi infinitas.

Está claro que no se puede hacer todo esto tan de pronto, pues hay una infinidad de problemas económicos y técnicos que pueden favorecer el progreso hacia esta meta un tanto idealizada. No soy experta en informática, ni mucho menos, pero no hace falta serlo para participar en todas las ventajas futuras que nos ofrece el mundo electrónico. Pero, si buscamos la manera de aprovecharnos, poco a poco, de estas posibilidades, podremos disminuir estas distancias que nos separan y nos estorban la colaboración, hasta hacerlas desaparecer del todo. Entonces este campo nuestro, el estudio del refranero hispanoamericano, lejos de extinguirse, logrará seguir adelante, renovándose de maneras inimaginables hace unos pocos años, hasta llegar a ser un modelo de colaboración internacional en la investigación paremiológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACUÑA, L.A. (1947): *Refranero colombiano*. Bogotá: Ed. Argra. Biblioteca de Folclore Colombiano, vol. II. Se ha publicado una tercera edición, corregida y aumentada, con el título de *Refranero colombiano: Mil y un refranes*, Bogotá: Tres Culturas, 1989.

AGUILERA PATIÑO, L. (1955): *Refranero panameño*. Santiago de Chile.

ALZOLA, C.T. (1987): *Habla tradicional de Cuba: Refranero familiar*. Miami: Asociación de Hispanistas de las Américas.

ARGOS [pseud. de Roberto Cadavid Misas] (1996): *Refranes y dichos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

ARORA, S.L. (1997): «El refranero español en Los Ángeles, California», *Paremia* 6, 67-76.

COBOS, R. (1985): *Refranes: Southwestern Spanish Proverbs*. Santa Fe: Museum of New Mexico Press.

CONDE, M. (1971): *Dichos ciertos ... y ciertos dichos*. México, D.F.: B. Costa-Amic.

CRUZ BRACHE, J.A. (1978): *Cinco mil seiscientos refranes y frases de uso común entre los dominicanos*. Santo Domingo: Galaxia.

De Proverbio: Electronic Journal of International Proverb Studies (University of Tasmania), http://www.deproverbio.com

DÍAZ RIVERA, M.E. (1984): *Refranes usados en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

ESPINOSA, A.M. (1913): «New Mexican Spanish Folclore, Parts IV and V», *Journal of American Folclore*, 26, 97-123

FEIJÓO, S. (1961-62): *Refranes, adivinanzas, dicharachos, trabalenguas, cuartetas y décimas antiguas de los campesinos cubanos*. La Habana: Universidad Central de las Villas, 2 tomos.

---- (1965): *Sabiduría guajira. Refranes, adivinanzas, dicharachos, trabalenguas, cuartetas, décimas, mitos y leyendas, fábulas, cuentería, cuentos de velorio*. La Habana: Editora Universitaria.

FERNÁNDEZ VALLEDOR, R. (1991): *Del refranero puertorriqueño en el contexto hispánico y antillano*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario.

GARCÍA, C.; MUÑOZ, C. (1996): *Refranero antioqueño: Diccionario fraseológico del habla antioqueña*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

GLAZER, M. (comp.) (1982): *A Dictionary of Mexican American Proverbs*. New York: Greenwood Press.

JIMÉNEZ, A. (1982): *Diccionario de refranes de la picardía mexicana*. México, D.F.: Editorial Diana.

KUUSI, M. (1975): «A Model for Scientific Proverb Edition», *Proverbium* (Helsinki), 25, 995-996.

MIEDER, W. (1997): «Modern Paremiology in Retrospect and Prospect», *Paremia* 6, 399-416.

MIEDER, W.; STEWART, A.; KINGSBURY Y KELSIE B. HARDER (eds.) (1992): *A Dictionary of American Proverbs*. New York: Oxford University Press.

MOYA, I. (1944): *Refranero: Refranes, proverbios, adagios, frases proverbiales, modismos refranescos, giros y otras formas paremiológicas tradicionales en la República Argentina*. Estudios Sobre Materiales de la Colección de Folclore, No. 2. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina, Universidad de Buenos Aires.

PÉREZ MARTÍNEZ, H. (1995): *El hablar lapidario: Ensayo de paremiología mexicana*. Zamora (Mich.): El Colegio de Michoacán.

---- (1994): *Refrán viejo nunca miente: Refranero mexicano*. Zamora (Mich.): El Colegio de Michoacán.

RAMÍREZ SENDOYA, P.J. (1952): *Refranero comparado del Gran Tolima*. Bogotá: Minerva.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1950): *Refranero dominicano*. Roma: G. Menaglia.

RUBIO, D. (1940[2]): *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mejicanos*. México, D.F.: A.P. Márquez, 2 tomos.

SÁNCHEZ-BOUDY, J. (1978): *Diccionario de cubanismos más usuales (Como habla el cubano)*. Miami: Ediciones Universal.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.

---- (1990=1998): «La traducción al español de algunas paremias francesas», *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1990, 145-150; reimpreso en *De proverbio* 4, 2, 1998.

---- (1991): «Propuesta de sistematización paremiográfica», *Filología Románica* 8, 31-39.

---- (1992=1998): «Propuesta de sistematización de los dictons», *Revista de Filología Francesa*, 1, 175-187; reimpreso en *De Proverbio*, 4, 1, 1998.

---- (1997): «Fraseología y traducción», *Revista de Filología Francesa*, 12, 431-440; reimpreso en *De proverbio* (1999, nº 5, 1), con el título «Divergencias en la traducción de expresiones idiomáticas y refranes».

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; BURREL ARGUIS, M.; CALZACORTA ELORZA, J.; CONDE TARRÍO, G. (1998): *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa, e inglesa*. Madrid: EUNSA.

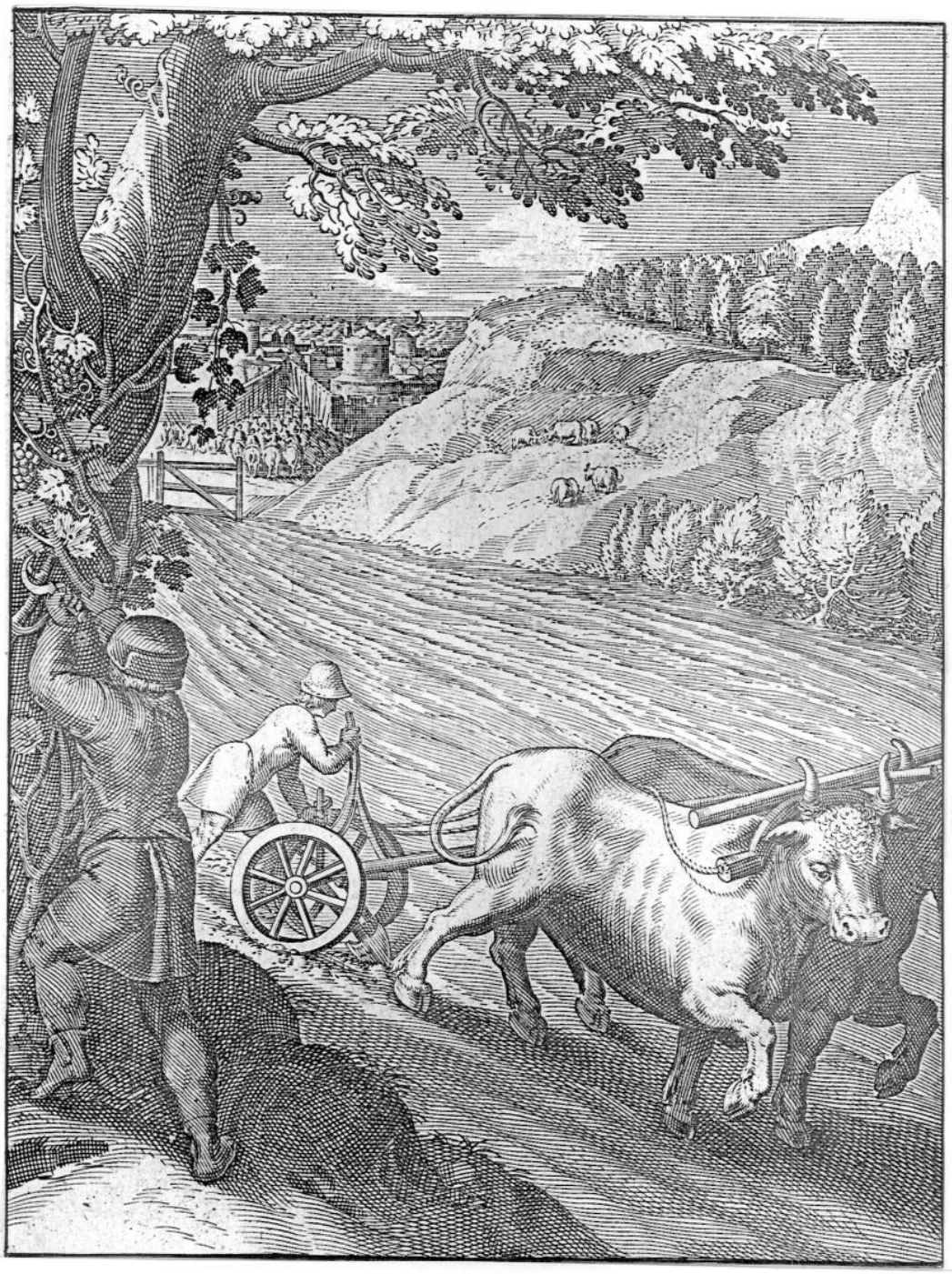
SIERRA GARCÍA, J. (1994): *El refrán antioqueño*. Medellín: Fondo Editorial Cooperativo de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquía.

SOTO POSADA, G. (1997): «Fundamentos de una Paremiología colombiana», *Paremia* 6, 581-588.

TAYLOR, A. (1931): *The Proverb*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press. Ed. fasc., con *An Index to «The Proverb»*, Hatboro (Pa.): Folklore Associates, 1962. Otra ed., Wolfgang Mieder (ed.), Bern: Peter Lang, 1985.

TAYLOR, A.; WHITING, B.J. (1967): *A Dictionary of American Proverbs and Proverbial Phrases, 1820-1880*. Cambridge (Mass.): Belknap Press of Harvard University Press.

TILLAEY, M.P. (1966): *A Dictionary of Proverbs in England in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
WHITING, B.J. (1968): *Proverbs, Sentences, and Proverbial Phrases from English Writings Mainly Before 1500*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.



Siembra y cría, y habrás alegría.